



MEMORANDUM N-010-2020-INJ-ADMON

DE: Lic. Johan Jorge Morales

Administrador IN

PARA: Eblin Escobar

OIP INJ

FECHA: 08 de enero del 2020

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de Transparencia, le informo que en cuanto a:

- 1. CONCESIONES
- 2. PERMISOS Y LICENCIAS
- 3. VENTAS
- 4. SUBASTAS DE OBRAS

No aplican en el Instituto Nacional de la Juventud (INJ)

De antemano agradeciendo.

Atentamente, C.c Auditoria Interna INJ C.c Archivo